

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.472

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, Provincias, un trimestre. Extranjero.

1,50 pesetas.

ALMERÍA — Martes 28 de Julio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 29 y 30, los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de día, línea en primera plana; 20 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA LEON XIII,

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JULIO DE 1903.

R. I. P.

En los días 28 y 29 del corriente se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral las solemnes Exequias por el descanso eterno de su alma.

El 28 á las 6 de la tarde se cantará el Oficio de Difuntos y el 29 á las 10 de su mañana tendrá lugar la Misa solemne, estando la oración fúnebre á cargo del M. I. Sr. D. Victoriano A. Rodrigo, Canónigo Magistral.

El Rvdmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Excmo. Cabildo Catedral, invitan á todas las Hermandades y Asociaciones religiosas, y á todos los fieles en general, para que concurren á tan solemnes actos, concediendo el Ilmo. Prelado 40 días de Indulgencia por la asistencia á cada uno de ellos.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto; extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

AVISO.

Rogamos á los cargadores de frutas en este puerto que, con el fin de facilitarnos en lo posible la comunicación con nuestros clientes y que podamos transmitirles oportunamente las noticias que recibamos, se sirvan entregar en nuestra oficina en ésta, Mendez Nuñez, 2, los conocimientos de los embarques que se hagan á nuestra consignación en vez de enviarnoslos á Londres.

Hijos de VENTURA CALLEJON.

La muerte de nuestro director.

El importante periódico de Cuevas, «El Minero», dedica las siguientes líneas á la muerte de nuestro llorado é inolvidable Director:

«Tirándose el blanco de este número, nos llega la triste noticia del fallecimiento de nuestro respetable amigo, D. Francisco Rueda Lopez, director, fundador y propietario del diario almeriense LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desde el año 1860, en que fundó el Sr. Rueda el periódico, su vida dedicóla por entero á la defensa de esta tierra, olvidada de todos. Su periódico fué poderosísima palanca que hizo girar algunas veces sobre este suelo la rueda de la fortuna. Cuanto conseguimos en los poderes públicos, lo debemos en primer término á ese hombre que acaba de cerrar los ojos para siempre.

La provincia de Almería debe fijar de algun modo que jamás se borre, el paso por el mundo de un hombre meritísimo. Obrero, apostol y caudillo al mismo tiempo en la prosperidad intelectual y material de esta tierra.

Lloremos amargamente la desgracia; y enviemos á su esposa, hijo, familia y redacción de nuestro colega, la más delicada expresión de nuestro sentimiento.»

También «La Región de Levante» y el «Heraldo», de Lorca, y el «Diario de Córdoba», dan cuenta de la muerte de nuestro jefe.

A todos damos las gracias en nombre de la desconsolada familia y de esta redacción.

UN RECUERDO.

Parece depresivo que un obrero alabe públicamente á su señor, pero cuando se trata de un dechado de virtudes sociales, como lo era el corazón sublime y generoso de mi inolvidable principal D. Francisco Rueda Lopez, no se puede vacilar ante ese impulso generoso que suscita en el alma al par que agradecimiento, vivos recuerdos de dolor; al contemplar la irreparable pérdida del que supo en vida granjearse á fuerza de actividad y trabajo la consideración de todo un pueblo que tantos años le vió consagrarse con tesón y entusiasmo á la defensa de sus intereses.

AGUSTIN M. MARTINEZ.

EFEMÉRIDES.

Saint Just.

28 DE JULIO.

De carácter enérgico, severo é in-

transigente, este revolucionario francés, fué, como afirma Levasseur en sus «Memorias», quien tuvo un mayor parte que Robespierre en los acontecimientos de su época.

Antonio Luis Saint Just, hijo de un capitán de caballería y caballero de San Luis, nació en Duire (Francia), en 25 de Agosto de 1768, recibiendo una esmerada educación en el gran colegio de Soissons, donde ya dió muestras de su espíritu inquieto y batallador.

Dedicóse allí á estudiar la Literatura, saliendo más tarde del colegio para pasar á Reims en cuya Universidad cursó la carrera de Derecho.

Habiendo publicado un poema satírico titulado «Organt», pasó á París en 1789 y bien pronto sus ideas simpatizaron con la naciente revolución de la que, olvidando versos y filosofías, se hizo apostol entusiasta y fanático.

Dotado de gran inteligencia, no obstante sus pocos años pronto llegó á alcanzar un señalado lugar ante los hombres de la revolución por sus fogosos discursos.

En 1791 publicó su obra «El espíritu de la revolución» y «La Constitución de Francia» que fué muy celebrada, no eligiéndosele entonces para representante en la Asamblea legislativa por falta de edad.

Al siguiente año fué elegido miembro de la Convención, uniéndose á Robespierre y á Conthon y llegando á ser el consejero del primero.

Procesado el monarca, Saint Just pronunció en la Convención un discurso violentísimo contra el acusado que fué el que más contribuyó á que rodase la cabeza del rey y que demostró el ciego fanatismo de Saint Just.

Enviado á la Alsacia para sofocar la contra-revolución, persiguió á muerte á los aristócratas y en Strasburgo mandó que la guillotina estuviese colocada permanente, ordenando que se llevase otra de un pueblo en otro.

Uno de los consejos que Robespierre no le atendió, fué el de que era preciso exterminar para siempre á los thermidorianos y esto fué causa de la ruina de él y los suyos, pues vencedores aquellos en la sangrienta jornada del 9, Thermidor, que acabó con el Terror, los que tantos mandaron guillotinar también sufrieron el suplicio.

Saint Just fué de los primeros que

murieron entonces en el patíbulo, cuando apenas contaba 26 años, en París el 28 de Julio de 1794, sin que su energía de carácter le faltase en tan terribles momentos.

HERNANDO DE ACOVEDO.

RELACIONES hispano-americanas.

Cartas recientes de la Argentina revelan el vivo deseo que aquel país tiene de que se lleve á cabo, cuanto antes, un arreglo comercial con España, y hasta se indica que es muy posible se celebren reuniones públicas para el nombramiento de una Comisión especial que venga á España á gestionar dicho asunto.

En virtud de la activa propaganda hecha por la Unión Iberoamericana para poner en contacto directo á los exportadores é importadores de España y América, se han dirigido á las oficinas de la Sociedad gran número de ellos, enviando datos de los artículos que se proponen remitir á aquellos países ó importar de los mismos, y se está dando la mayor publicidad á dichos datos por medio de circulares y de la Revista órgano del indicado Centro y se continuará haciendo lo mismo con cuantos envíen los que se crean interesados, precisando la razón social, domicilio y productos objeto de intercambio.

El presidente de la indicada Sociedad, Sr. Rodríguez Sampedro, acaba de dirigir comunicaciones á los jefes de los Estados hispano-americanos, encareciéndoles la conveniencia de activar los trabajos en preparación para llevar á la práctica los acuerdos tomados en el Congreso de 1900 que tanto interés revisten para España y aquellas Repúblicas.

En Logroño, Navarra y Provincias Vascongadas, se están haciendo activas gestiones encaminadas á fomentar la exportación de artículos á la Argentina, Méjico y otras Repúblicas.

En Sevilla se va á constituir muy en breve un Centro iberoamericano, del que formarán parte personas de gran prestigio y arraigo en dicha provincia.

En pró de nuestra cultura.

Hemos recibido la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Ya que las autoridades no defienden la vida de esos desgraciados, que idiotas, locos ó achacosos tienen que andar por las calles, sin más amparo que la caridad y el respeto de los demás, es necesario que los almerienses nos pongamos de acuerdo, para constituir un medio de defensa, con que amparar á esos desgraciados, ya que su vida está en constante peligro, aparte del desdoro y la vergüenza que deben causar estos hechos en la población donde se producen.

Es muy antiguo el caso, de que vengán á morir poco menos que en las calles, muchos de estos infelices á quienes turbas de gentes infames y chicolos desnaturalizados, persiguen sometiéndolos á un verdadero martirio.

Esta vergonzosa costumbre parece que tiende á tomar cada día mayores proporciones; de una pedrada hirieron gravemente en la cabeza hace pocos días en la puerta de Purchena, á un pobre anciano tullido; un desgraciado hombre que fué muy laborioso y á quien la vejez impide seguir sus ocupaciones de siempre.

Hace tres días, por la tarde, una turba de infames chiquillos perseguían por la calle de Mariana y plaza de la Administración Vieja, á un pobre idiota, á quien todo el mundo conoce por el «Capi», apedreándole, rasgándole las ropas y ocasionándole varias heridas y obligándole á huir ensangrentado y deshecho pidiendo auxilio á voces que desgarraban el alma, en tanto que un malvado, un hombre como de treinta años, se aproximaba á él, dejándole caer sobre los pies descalzos y ensangrentados, parte del contenido de una botella con agua fuerte, que hombre de tan miserables instintos llevaba en la mano. El desgraciado idiota se retorció, dando gritos horribles; los que le rodeaban, corearon aquellos gritos de dolor con burlas y blasfemias, al mismo tiempo que llenas de espanto se retiraban algunas personas que presenciaron aquella repugnante escena, sin tener medios con que poder acudir á ponerle remedio.

Si hay caridad en este pueblo; si hay algo que responda á un sentimiento de compasión por el caído; si hay quien se interese por el buen nombre de Almería, que ha sido siempre un pueblo culto, hora es ya, que á falta de otros medios y otro amparo, se asocien los hombres de bien para acudir en defensa de esos desgraciados perseguidos en las calles por esas turbas de infames é innobles gentes que nos deshonran.

Perdone Vd., Sr. Director, pero como los periódicos todos, sin excepción alguna, los he visto siempre interesados en esta noble defensa, me he permitido dirigirme á Vd. para dar á conocer estos hechos é insistir en un llamamiento á la caridad y buen sentido de la población, para estudiar, el modo de ponerle al mal que denunciamos, un remedio definitivo.

Queda de Vd., siempre s. s. s.,
UN ALMERIENSE.

Ahora por nuestra cuenta añadiremos á las razones expuestas por nuestro suscriptor, que tiene sobradísima razón en sus quejas, que en ninguna parte del mundo sucede lo que en esta población, que la desgracia sirve de mofa, creyéndose los que la realizan que cometen una inocentada con reírse ó maltratar de palabra ó obra á infelices personas, más dignas de consideración que ningunas otras, por su estado de idiotismo y carecer de medios de defensa, sin percatarse los que tales actos hacen ó consienten con beneplácito, que no es una inocentada, sino una demostración de malos instintos en unos y en otros de tener poca inteligencia.

Porque poca inteligencia se necesita para reírse y prestar atención á las necesidades de esta especie, perdiendo el tiempo lastimosamente, sin aprender ni escuchar nada que nutra el espíritu.

De toda conversacion que se tiene se saca algún provecho, por que por lo menos se estudia un caracter; sin sentirlo se traen enseñanzas y máximas de la vida, pero de escuchar á un tonto ó á un loco nada se consigue, nada útil se realiza, como no sea demostrar que es más tonto el que pretende reírse de un tonto, que el mismo infeliz á quien Dios no le concedió la hermosa luz de la inteligencia.

Y si nó, instar á cualquier hombre de talento, á que pase un rato de conversacion con un tonto y veréis como dice que no quiere perder inutilmente el tiempo, y sin embargo ese mismo hombre que esquivaba malgastar su atención quizás la presta toda ella á un rústico de aldea, donde tenga que aprender algo que ignora, pues la ciencia y el saber andan distribuidos por el mundo y solo se consigue una vasta instrucción acumulando el saber de muchos.

Y si este por lo que respecta á se-

car partido de la conversación con un fongo, cuanto más no se malgastará el tiempo y se ofenderá a la ley de Dios y a la que rige a todo individuo, haciendo daño, chillando y burlándose de los necios y los desgraciados.

Hay pues que desterrar de nuestro pueblo esas mañas que tan mal dicen de todos, de los que las ponen en práctica y de los que las consienten y toleran; la desgracia nunca en ningún modo y forma debe servir para mofa y escarnio.

El que apedrea a un pobre, el que se rie de un anciano ó escarneo a un loco, debe ser tenido en gran desconsideración porque es más infeliz y desdichado el que no tiene instintos de ser racional que el que se vé privado de luz natural.

Pero para que esta misión educativa se realice, es preciso que todos pongamos nuestro grano de arena en esta obra; las autoridades reprimiendo tan vandálicos hechos, la prensa repitiéndolo a todas horas y los particulares ó sean las personas de buen juicio, protestando y saliendo a la defensa en todos los momentos y ocasiones de los seres desvalidos.

Meritoria empresa de justicia y de caridad que deben realizar los que de cristianos y hombres cultos se precien.

Rifa de Beneficencia.

RELACION DE objetos donados a las Hermanitas de los Pobres, con destino a la rifa que se celebrará en la próxima feria:

La Excm. Diputación Provincial.—Dos figuras.

D. José María Lucas.—Una zafa y un cazo de porcelana.

D. Eugenio Bustos.—Una caja con tres pastillas de jabón.

D. José Castelo.—Un quinqué de pared.

D. Miguel Ortiz.—Tres cinturones.

D. José Benavente.—Tres corbatas.

D. Segundo Peón.—Una palmatoria, seis rayadores, seis coladores, seis sartenes, tres parrillas y tres calderetas.

D. Santiago Martínez.—Ocho corbatas, seis botes de agua de Barcelona y un pulverizador.

D. José Batiles.—Seis corbatas, una docena pañuelos de algodón, seis pecheros de color para camisas y tres quitasoles.

D.ª Josefa Martínez.—Dos pañuelos de la manos.

D. Juan Navarro.—Un reloj de mesa.

D. Jerónimo Ramirez de Sepúlveda.—Doce juguetes.

Sres. Jimenez Hermanos.—Doce corbatas y un pañuelo de la mano.

D. José Villalobos.—Una docena pañuelos de algodón.

Carmen Lario.—Una jarra de cristal, una botella y una bandeja.

Juan Cañadas.—Una botella de ron.

Francisco Garcia Garrido.—Una botella de Jerez.

Ortuño.—Dos botellas de cerveza.

Rueda y Padilla.—Dos sombreros de paja.

Rosales y Ulibarri.—Idem.

Luis Suñer y hermanos.—Siete boinas de lana azul.

La Francesa.—Un portamonedas.

Antonio Galvez.—Dos docenas de pendientes, una docena de collares y una caja para polvos.

Diego Sanchez.—Una caja con 3 pastillas de jabón.

Eduardo Berdejo.—Seis pares de botitas para niños.

D.ª Irene Orozco.—Una licorera de cristal y metal.

Aranza y Galera.—Seis sombreros de paja para hombre y dos para niño.

D. Manuel Mateo.—Siete bolsas de seda para dulce y un violetero.

Perfumería Inglesa.—Doce botes pomada, cinco peines, dos cinturones, doce pastillitas de jabón, doce paquetitos de polvos, sesenta boquillas de carton y doce corbatas.

Estrade Berdot.—Una colección de estampitas.

D. Miguel Idañez.—Una botella agua de Barcelona y un pulverizador.

Antonio Abad.—Doce muñecos, doce pastillas de jabón, doce paque-

tes de polvos, doce abanicos y cuatro rosarios.

D. Antonio Guillen.—Dos pastillas de jabón.

D.ª Dolores Granados.—Dos floreros.

D. Luis Garcia Poinado.—Dos floreros.

D.ª Maria Fernandez.—Dos figuras de yeso y dos de biscuit.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

GRACIAS.

La familia del finado D. Francisco Rueda Lopez y la Redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL, siente hácia el Ayuntamiento de Almería inmenso agradecimiento, pues apesar de que conocian la gran modestia de aquel y que no le agradaba todo lo que fueran glorias y vanidades mundanas, no puede menos de estimar la prueba de cariño y simpatías que ha dado en su honor.

Por iniciativa del Sr. Alcalde y por rara unanimidad de todos los concejales, después de haber consignado tanto aquel como D. Francisco Laynez y otros muchos de estos, frases de encomio a nuestro Director se acordó poner su nombre, el nombre de Rueda Lopez, a una de las calles de Almería, para honrar su memoria y en premio a sus constantes esfuerzos por el engrandecimiento de esta capital.

Tal acuerdo, que es la recompensa que dá Almería a uno de sus hijos que más la amaban, es para nosotros un motivo de legítimo orgullo, no solo por el recuerdo imperecedero que así queda de nuestro Director, sino por la espontaneidad de esa iniciativa y acuerdo que avalora su importancia.

Gracias mil al Sr. Alcalde y a los señores concejales por esa señalada muestra de consideración a la memoria de D. Francisco Rueda Lopez que nos obliga a eterna gratitud.

También las damos a todos los que —según nos han dicho— han recogido firmas en sentido escrito, haciendo igual petición y cuyo escrito no llegó a presentarse por exponer el Alcalde ante este pensamiento.

El esfuerzo y el tiempo por muy pesado y abrumador que sea, tiene sobrada recompensa, cuando lo estima y aprecia todo el mundo.

Campaña uvera.

El día 22, en la misma fecha que fué anunciada su salida, zarpó de nuestro puerto con rumbo a Liverpool el vapor «Benita», llevando a su bordo el primer cargamento de uva castiza compuesto de 6.578 barriles.

Anteanoche también salió el vapor «Comino», conduciendo con igual destino que el anterior 8.429 barriles.

El total de lo embarcado hasta hoy se eleva a 15.000 barriles.

Se encuentra en puerto el vapor «Silurian» y el «Turia» que saldrán probablemente hoy.

En mal estado.

Es una vergüenza el estado de abandono en que se encuentran los jardines de la Plaza de la Catedral y de la Princesa.

En ambos sitios hay agua, y es muy lastimoso el que se abandonen aquellas plantaciones de la manera que lo están.

Convendría que el Alcalde se cuidara de este asunto.

Apercibimiento.

El Gobernador ha oficiado al Alcalde de Turrillas apercibiéndole de que si en el improrrogable plazo de quince días no hace efectivo el censo que corresponde a los Sres. Marqueses de Canillejas, le impondrá la multa máxima que previene la Ley.

Música.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda de música esta noche de 9 a 11, en la Plaza de la Libertad.

1.ª Pasodoble «Frascati».—Hüt-

2.ª Gavota «Sensitiv».—Roig.

3.ª Sinfonía de «Los Diamantes de la Corona».—Auber.

4.ª Tango «Los Comparsas».—Lloret.

5.ª Polka «Saida».—Roig.

6.ª Pasodoble «Oquendori».—Roig.

Citación.

Para hoy a las cinco de la tarde, está citada en el despacho del Gobernador civil, la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Subalternos.

El Arrendatario de contribuciones de esta provincia, ha nombrado subalternos en los pueblos de Castro, Olula de Castro y Velefique, a los Sres. D. Plácido Martínez Egea, D. Sebastian Rubira Miranda, don Emilio Baron Egea, D. Rafael Gomez Carreño y D. Luis Latorre Rubira.

Uso de armas.

Por el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, se ha pedido al Gobernador conceda el uso de armas al personal afecto a la conservación del Puerto, compuesto del Sobrestante D. Augusto Padilla Casas, de los vigilantes D. Diego Martínez Sanchez, D. José Pastor Lopez y D. Mariano, Ferre Boada y de los guardas muelles Francisco Prados Bravo, Antonio Martínez Corbalan, José Maria Rivas Columnas y Enrique Enciso Rivas.

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 812 (26 de Julio), 39 elegantes modelos de trajes de Verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Recurso.

Por D. Angel Flores Herrero, concejal del Ayuntamiento de Zurgena se ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, contra el decreto del Gobernador que suspendió a los concejales y Secretario de la expresada corporación.

De toros.

De «El Defensor de Granada», tomamos el siguiente telegrama del resultado de la corrida celebrada en la plaza de Jaen el último sábado:

«Con ganado andaluz y los espadas «Relampaguito», «Iglesias» y «Granito», se ha verificado hoy en esta plaza una novillada.

Los toros han sido regulares.

«Relampaguito» ha quedado superiormente al matar. Toreando de capa ha estado admirable.

Iglesias y «Granito» medianos.

En banderillas han sobresalido «Manteca» y «Correita».—CORRESPONSAL.»

Accidentes del trabajo.

Se han presentado en el Gobierno Civil los siguientes partes, dando cuenta de los accidentes del trabajo a los obreros que se citan:

Francisco Navarro, Andrés Ruesca, Diego de las Heras, José Cuenca Villanueva, Manuel Abad, José Plaza Oña, Diego Garcia Ortega, José Zapata Molina, Antonio Soriano y Antonio Lopez Marin.

Además se ha notificado que han sido dados de alta los obreros que siguen:

Antonio Alvarez Garcia, Mariano Martinez Ramos, Juan Cabezas Guillen, Manuel Ventura Hernandez, Francisco Muroia Callejon, Antonio Guillen Oña, Antonio Ruiz Puertas, Emilio Diaz Rodriguez, Nicolás Vizcaino Alonso, Francisco Saldaña Villanueva y José Fernandez Ojeda.

Exámenes.

Se ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria para los exámenes de ingreso que se verificarán en el mes de Septiembre próximo en las carreras de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas.

Las solicitudes se dirigirán al director del Instituto agrícola de Alfonso XII en Madrid y se entregarán en la Secretaría de la escuela general de Agricultura desde el 10 al 25 de Agosto próximo.

Junta Directiva.

En la sesión celebrada ayer por la Sociedad de Dependientes de Comercio, quedó nombrada la Jun-

ta Directiva de la misma en esta forma:

Presidente: D. Cesáreo Peón.

Vicepresidente: D. S. Orozco.

Secretario: D. Antonio Martínez.

Vicesecretario: D. Alvaro Terrazas.

Tesorero: D. José Gil.

Contador: D. Ginés Garrido.

Bibliotecario: D. A. Calvo.

Vocales: D. Diego Viciano, don Juan Cano, D. Julio Rios y D. Antonio Rincón.

Pagos.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente, a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta Pagaduría de Hacienda.

Unos «valientes».

La Guardia civil de Albox ha de tenido a los vecinos de aquel pueblo Ignacio Rodriguez y Cayetano Gallera Oller, presuntos autores del asesinato cometido la noche del 21 del actual en la persona del niño de 13 años Pedro Quilex, a quien dieron cuatro puñaladas, arrojando luego el cadáver por un terrero.

A los enfermos de los ojos.

La consulta que en el Hotel Tortosa tenía establecida el conocido oculista y hábil operador Dr. Duarte, ha sido trasladada a su nuevo domicilio, Paseo del Príncipe 33, principal, donde seguirá asistiendo a los enfermos de los ojos, de 3 a 5 de la tarde, todos los días menos los festivos.

Lo que participamos a su numerosa clientela.

Voluntarios.

Se ha hecho extensivo a los hijos de los músicos mayores del ejército el derecho ingresar en filas, en concepto de voluntarios, en las mismas condiciones que hasta ahora venían disfrutando los hijos de los jefes y oficiales.

Circular.

Por el Gobernador civil se ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos, recomendando hagan saber a los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria remitan al Gobierno en el plazo de diez días, copia del nombramiento en virtud del cual ejercen el cargo, y copia certificada del título que posean, para ratificar el mismo, caso de que se encuentre extendido en condiciones legales.

Presos fugados.

Han sido dadas las órdenes oportunas para la busca y captura de los presos Juan José y José Contreras (a) Hueva, fugados de la cárcel de Sorbas.

Alcances.

El jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento Hernan Cortés, afecta al de Lanceros del Rey (1.º de Caballería) de guarnición en Zaragoza, anuncia están ajustados los alcances del soldado de dicho Regimiento de Hernan Cortés, natural de Huércal Overa, Lázaro Egea Rodriguez.

Vacante.

Está vacante la plaza de médico titular del pueblo de Zurgena, dotada con el haber de 1.000 pesetas anuales.

Pago de alcances.

Según leemos en el «Ejército Español», se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del poder por el Sr. Rodriguez San Pedro, poniendo a disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances a los repatriados.

Con arreglo a las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá a las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes a los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, a los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

De minería.

Nos dicen de Cuevas que en el establecimiento del Artoal, aumenta cada día mas la actividad y los trabajos encaminados a la habilitación de la segunda planta de desagüe.

También nos comunican que de un momento a otro se dará comienzo a la desecación de las rozas de Herrerías.

—Se ha inaugurado el cable de las minas de Bacares a la estación de Serón. Desde dicha estación bajaron a Aguilas tres vagones conduciendo mineral de hierro para el embarcadero.

Igualmente se ha inaugurado el cable de Cuevas Negras a la estación de Tíjola, siendo también satisfactorio el resultado.

De regreso.

Han regresado de Madrid, nuestros particulares amigos D. Manuel Fernandez Requena y el ex-Senador del Reino D. Agustin de Burgos.

Cédulas personales.

El día 31 de este mes terminará definitivamente la última prórroga otorgada para la expedición de las cédulas personales sin recargos.

Los apremios empezarán en los primeros días del próximo Agosto.

El pago en oro.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda dejando sin efecto la de 28 de Abril último, que imponía el pago en oro en las aduanas a las mercancías enumeradas en el art. 1.º de la ley de 22 de Febrero de 1902.

De interés.

Todos los individuos que hayan pertenecido al primer Batallón del Regimiento Infantería de Garelano número 43, reclamarán a la mayor brevedad sus alcances a la Comisión liquidadora del mismo, que radica en Bilbao.

—También hace igual llamamiento la Comisión liquidadora del disuelto Regimiento Caballería de Villaviciosa del distrito de Cuba, afecto al de Lanceros de España, de guarnición en Burgos.

Pérdida.

El que se haya encontrado un collar de coral, por la puerta de Par-chena ó por el Balneario de D. Carlos Jover, lo entregará en esta Administración y se le gratificará.

Interesante.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Importante.

Para facilitar al público el consumo de alumbrado eléctrico cuya demanda aumenta cada día, la Empresa Lebon ha decidido rebajar el precio del abono mensual correspondiente a las lámparas de 5 y 10 bujías a 3 y 5 pesetas respectivamente.

Esta importante rebaja empezará a regir desde 1.º del presente Julio, tanto para los antiguos abonados como para los que se hagan en lo sucesivo.

Desde esa misma fecha será también rebajado a 1'50 pesetas el precio de los manguitos de incandescencia sistema Atter.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Fernandez Burgos, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Laynez (D. Francisco), Perez Gallardo, Terol, Diaz, Perez Lopez, Paniagua, Massa, Burgos Tamarit, Leal de Ibarra y Granados.

Fué leída el acta de la anterior sesión.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que en el acta no aparecía la edad de los niños hijos de Joaquin Nicola, que han estado cobrando como serenos.

Los Sres. Alcalde, Granados, Perez Gallardo y Perez Garcia, hablaron sobre esta cuestión, dándose el incidente por terminado.

Se aprobó el acta, leyéndose el despacho ordinario en la siguiente forma:

Factura de D. José Bouzá importante 55'90 pesetas, por escobas para la brigada de Policía Urbana y porte de las mismas desde Madrid a esta capital.

—Cuenta de Luis Garcia Lopez, de 93 pesetas, por jornales y materiales de varias mesas, armarios, sillones y otros, en los despachos del Alcalde, Secretario, Oficinas de Secretari y Contaduría.

—Cuenta del Director de la Banda de Música de 51'95 pesetas por material para dicha banda.

—Certificación del Arquitecto titular proponiendo se sean de abono al contratista de las obras de la nueva fachada y muros del Cementerio de San José, las que ha efectuado por valor de 2.485 pesetas.

—Nombramiento de un comisionado para hacer el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

—Expediente de excepción sobrevenida interpuesto por el mozo de este alistamiento Juan Antonio Rodríguez Tamayo.

—Solicitud de la madre del mozo Luis Arcones, pidiendo se anuncie la desaparición de su esposo.

—Programa de los Festejos que se celebrarán en esta capital del 18 al 28 de Agosto próximo.

—Escrito de D. Gerónimo Lino Rodríguez, proponiendo arrecifar todas las calles de la población comprendidas en el trayecto que nace en los depósitos de minerales de la Estación férrea y termina en el muelle de Poniente, y tender en toda la longitud del trayecto grandes planchas ó cintas metálicas para el tránsito de los carros cargados, siendo de su cuenta sin subvención del Ayuntamiento, ni gasto alguno para la Corporación Municipal, cuantos gastos origine la mejora, así como los de conservación y limpieza de las calles expresadas, mediante la concesión por veinte años del derecho de imponer á los carros con carga que se utilicen del beneficio, un módico gravamen que pudiera ser el de 10 céntimos de peseta cuando recorran el trayecto completo, y el de 5 cuando solo hagan uso de una mitad ó parte cualquiera del mismo.

El Sr. Terol dijo que no estaba conforme con la petición que hacia el Sr. Rodríguez, pues á los carros no se le pueden establecer otros impuestos además de los que ya tiene.

El Sr. Perez García, después de algunas aclaraciones, pidió que el escrito pasara á la Comisión de Ornató.

(Así se acuerda.)

—Acta de concurso para contratar el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia á los Cementerios de esta ciudad, adjudicándose provisionalmente dicho servicio á D. Augusto Andrés Rivas.

—Oficio del Presidente del Tribunal clasificador, proponiendo el nombramiento de varios individuos para la Banda de Música.

—Informe de la Comisión de Ornató recaído en la instancia de los vecinos de la calle de la Reina, diciendo que en la actualidad no puede adouinarse dicha calle, pero que en las próximas fiestas de Agosto se engalanará é iluminará en un día determinado la expresada vía.

—Idem de la misma Comisión concediendo á D. Antonio Diaz permiso para hacer reformas en una casa en el Anden de Costa.

—Idem id. en la instancia de don Luis Rodriguez Alfonso, proponiendo se le conceda permiso para instalar un kiosco en el Anden de Costa.

—Solicitud del Presidente del Circulo Literario, pidiendo una subvención de 2.000 pesetas para los Juegos Florales.

—Idem de la Sociedad «El Botijó», pidiendo otra subvención de 300 pesetas para construir un pabellón en el Real de la feria.

—Factura de 554 pesetas por medicinas para la Botica municipal.

—Idem por diferentes gastos hechos en el Matadero.

—Es propuesto, y así se acuerda, para comisionado de quintas, D. Rafael Moreno Taramelli.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde manifestó que se consignara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Papa Leon XIII.

También dijo que se consignara en acta el sentimiento que habia causado al Ayuntamiento y á Almería entera, la muerte de nuestro inolvidable director D. Francisco Rueda Lopez y propone que á una calle se le ponga el nombre de «Rueda Lopez».

El Sr. Laynez dedicó sentidas frases á la memoria de nuestro llorado jefe, haciendo relación de los méritos con que contaba y de los innumerables servicios que ha prestado á Almería durante más de cuarenta años. Se ocupó de las campañas que en la Crónica hizo el difunto por

todo cuanto era beneficioso para esta capital y su provincia.

(Por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. Alcalde.)

Se acuerda adquirir varios ejemplares de las obras publicadas por los médicos D. Leon Palacios y don Modesto Lafuente, levantándose seguidamente la sesión.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 26 y 27

NACIMIENTOS

Ramón Sanchez Grancha, Dolores Castillo Gonzalez, José Gonzalez Segura y Cristóbal Plaza Morales.

DEFUNCIONES

Diego Lozano Abad, Maria Ortega Pardo, Antonio Ruiz Lopez, Petra de Plaza Lagrava, Genoveva Vidal Gutierrez, Maria Martinez Estrada, Juan Roba César y Candelaria Pardo Andújar.

CASAMIENTOS.

José Cruz Garcia con Manuela Rueda Rodriguez; Francisco Merlo Cidreira con Rosa Herrada Sanchez, y José Cruz Salmerón con Maria Ferrer Palenzuela.

Vapores fruteros.



El rápido vapor **TURIA**, de la Línea Tintoré y Compañía, de Barcelona, se encuentra en puerto á la carga con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool hoy mismo.

Agente, R. Castellanos.



El vapor **TORINO**, para Liverpool, estará en nuestro puerto el 30 del actual dispuesto para cargar unos 4.000 barriles y salir directo.

Agente, M. Berjón.



PARA LIVERPOOL DIRECTO.
El **BOSNIAN** cargará el 29 del actual. Hueco, 3.000 barriles.

PARA GLASGOW DIRECTO.
El **CUBA** cargará el 31 del actual. Hueco, 2.000 barriles.

PARA HULL DIRECTO.
El **DOURO** (Línea Wilson) cargará el 1.º de Agosto. Hueco, 3.000 barriles.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



A Liverpool en 5 dias.
El vapor **CHERBOURG** de la acreditada Línea **CUNARD**, llegará á este puerto el 29 del corriente y saldrá inmediatamente con los barriles que tome.

Como estos vapores no pueden detenerse en puerto se ruega á los cargadores tengan la carga lista á su llegada.

Agente, José Gonzalez Canet.



El vapor **TRASATLANTICO SERRA** de la **LÍNEA SERRA** llegará á este puerto el día 31 del corriente con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para Liverpool el mismo día.

Este vapor hará la travesía en menos de cinco dias.
Agente, R. Castellanos.

Línea de Macandro



Para Londres y Hamburgo
El vapor **GEORGIAN** saldrá el primero de Agosto.
Agentes, Spencer y Roda.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el 29 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Manuel Espalin.

Saldrá de este puerto el 30 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Consejo de hoy.

Madrid 27, 14.

En el Consejo que hoy celebren los Ministros, se ocuparán del plan parlamentario y de las cuestiones de Orden público y del personal de Obras públicas.

A San Sebastián -Negativa.

(A las 14'30.)

En la próxima semana marchará á San Sebastian el señor Villaverde con objeto de saludar á los Reyes.

Niega que este viaje esté relacionado con la supuesta alianza con Francia.

Nombramiento.

(A las 15.)

Ha sido firmado el nombramiento de Gobernador del Banco de España á favor del ex-Gobernador civil de Madrid, Sr. Sanchez Guerra.

Lo que dice Villaverde.

(A las 15'30)

El Presidente del Consejo Sr. Fernandez Villaverde, ha negado el que recabase de la Corona el decreto de disolución de las Cortes; dice que cuenta con la confianza de estas, y que si le faltara, que se marcharía del Poder.

El proyecto de alcoholes.

(A las 17.)

Los ministros han acordado sostener sus actuales posiciones frente al proyecto de alcoholes del Sr. Rodriguez San Pedro.

A la firma.

(A las 18.)

Hoy se ha enviado á San Sebastian para que sea firmado por el Rey, el nombramiento del Sr. Sanchez Guerra para el Gobierno del Banco de España.

Poseision.

(A las 19.)

Se ha posesionado de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Mi-

nistros, el Sr. Alba (D. Santiago).

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-70
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 97 60
Londres á la vista, 00 00
Paris á la vista, 36-70

Consejo de Ministros.

(A las 20.)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Fernandez Villaverde,

Se dió cuenta del plan parlamentario y económico.

Figuran los nuevos presupuestos, la reorganización de los servicios, el saneamiento de la moneda, reforma de la tributación, el proyecto de alcoholes, timbre, derechos reales en la transmisión de bienes, las huelgas y el nombramiento de jurados mixtos ea los tribunales industriales.

Ocupáronse los ministros de las medidas que son necesarias adoptar para mejorar la situación de los obreros; realizar obras públicas en Madrid, aceptando para ello el proyecto del Sr. Silvela.

Por último, se acordó la reorganización de la Subsecretaría de Hacienda y una combinación de personal. Esta la reservaron hasta que sea firmada por el Rey

Reformas.

(A las 21.)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Santos Guzman, planteará por medio de decretos cuantas reformas pueda.

También el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, trata de reorganizar por decretos varios servicios, unificando los escalafones y amortizando las vacantes que resulten hasta fin de Diciembre.

Créditos de Marina.

(A las 22.)

Ha pasado al Consejo de Estado el proyecto de créditos de Marina.

Nombramiento.

(A las 23.)

Se ha acordado el nombramiento de D. Eugenio Silvela para Fiscal del Tribunal Supremo.

PERPEN.

Ventas uva de Dénia.

Telegrama de Liverpool.

Ventas uva de Dénia.

Lunes 27 Julio.

De 6/6 á 8/9; mayoría de 7/1 á 8/1.

Negra, 9/1 á 13/6; buena demanda.

CASTELLANOS.

PAÑERÍA-SASTRERÍA

La Ciudad de Londres

participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, al paces y driles de hilo.

Gran éxito en la sastrería; es la cosa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSÉ MOLINA CARRILLO

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

AVISO AL COMERCIO.

La importante Agencia de Aduanas y casa de Comisión de D. Juan Lopez Fernandez, ha establecido un servicio de transportes entre Barcelona y Almería, al reducido precio de 29 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos en mercancías de carga general, hasta domicilio, ó sobre vagón Estación ferro-carril.

Estos precios se entienden para las consignaciones que le sean dirigidas por los vapores de la Compañía Valenciana, precisamente.

AVISO.

Se compra granuja uva con melazo y la degenerada á precios convenientes, por el comprador Eduardo Serra, calle de la Fuente, en Pechina.

Representante y comprador en Almería D. Miguel Guillen, calle de Pedro Jover.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia
RICARDOS 3.

FABRICA DE TEJIDOS

DE MIGUEL SUERO TORRES

calle de Murcia número 14.

Sacas, saos y costales para guanos, minerales, harinas y cereales. Lonas de cortinas de varios anchos y calidades. Colchones y cabeceras en cuadros y listas. Lonas para butacas, toldos, kioscos, barcos y molinos. Lienzos para catres, clase especial. Lienzos azargados y crudos para sábanas. Trajos de cocina blancos y azules. Delantales con cenefas para la cocina. Mantelería, tohallas y servilletas de granito. Cojinetes jergas gantes y lienzos caseros.

VIZCAINO

CIE UJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda de Julian Gimenez, OBISPO ORBERÁ Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañía Ltd.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almería.

LA UNIVERSAL.

Fábrica de tejas carton-hierro

CON PATENTE DE INVENCIÓN.

BARCELONA.

Estas tejas de carton hierro de duración ilimitada, son lo más apropiado para cubiertas de toda clase de construcciones, su ligera solidez y elegancia, la hacen superior á todos los sistemas conocidos hasta hoy para kioscos, pabellones, tinglados, etc., pudiéndose demontar á voluntad sin deterioro alguno.

Para informes en Almería: Ricardo Garcia Moraton, Ricardos, 3, principal.

Est. 1752.

Cuando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH



Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España.
J. BRIDGON & Co., BARCELONA.

Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES → DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIJO SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Cística

CLIN y GUMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

De venta: Francisco Losana Navarro

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Teluan 20.

Imperia, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo de Petalipe.

Vea in de cada frasco. 24 reales

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe asma (asofocacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas con bien con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, diarrea ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro úlcera, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pias. Balsamo Casile, 5 pias. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435. Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Perez en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Píldoras de RIAZA de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL: MARTIN Y DURAN; Tetuán, 3, Madrid.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCART

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exigir el Producto verdadero con la firma BLANCART y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: 2 frascos, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 8 fr.

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desobstruyen la bilis y combaten los espasmos, el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocloridia, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas, lo que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que mismo precio. Píldoras también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta. — En Almería, farmacia de Vivas Perez

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de san Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

LA INDISPENSABLE creme parisienne.



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granco, preparada con glicerina, menthol, y eo lo que evita la inflamación de las encías, la fealdad de ellas, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y a bona fides y aromática.

Es indispensable al uso de la «Crema Parisienne» y se preserva que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que sobrevienen de las encías.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumarias á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

LA HIGIENICA AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta, en perfumería y poluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.